Año X--Número 2.492 SALTA Lunes 17 de Setiembre de 1900.

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegram

AGENCIA "LA AURORA"

Servicio especial para EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Cuestión sanitaria

TRATAMIENTO

PROYECTOS DE VALÍA

PROGRAMA DE FESTEJOS

RECIBIMIENTO DE RICCHERI

PROYECTO APLAZADO

Órdenes de libertad

Caballo victorioso

ESTUDIOS DE RIOS

Metálico

BUENOS AIRES, Setiembre 17—h, 12.10 p. m.—Nada de nuevo y digno de trasmitirse ocurre en la cuestión sanitaria internacional.

—El presidente del Consejo Nacional de Sanidad de la república del Uruguay, continuará hoy las gestiones para dejar terminado el convenio sobre el tratamiento que debe emplearse con las procedencias marítimas del Brasil y del puerto inglés de Glasgow.

—La Cámara de diputados se ocupará hoy en tratar los proyectos de construccion del ferrocarril al Chaco, y sobre el puerto comercial de Bahía Blanca.

—Termináronse los programas confeccionados para festejar la llegada del Presidente del Brasil, doctor Campos Salles.

El capítulo de los banquetes será el mas copioso, pues habrá uno ofrecido por el Presidente Roca en obsequio del distinguido huésped, otro dará la Municipalidad y otro la Bolsa.

El Jokey Club dará un gran baile, repartiéndose dos mil invitaciones.

Hoy se impartirán órdenes para que empiece el alistamiento de los barcos de guerra que tomarán parte en la revista naval.

—Hoy parte para Montevideo la Comision del Círculo Militar de Armas, que va á recibir en aquel puerto vecino al general Riccheri que arribará allí el miércoles.

—La Cámara de diputados ha resuelto aplazar para el año próximo la discusión del proyecto de reformas á los Colegios Nacionales.

—El gobierno nacional ha resuelto ordenar la libertad de los militares arrestados por la cuestion del Club Militar.

—En las grandes carreras de ayer ganó el premio de diez mil pesos oro y la gran copa de honor, el caballo «Orizot».

—El Ministro de Marina designará mañana á los gefes y oficiales que practicarán los estudios del rio Paraná y Uruguay.

—El oro cerró al 236.60.

EXTRANJERO

BRASIL

La fragata Sarmiento—En honor de los tripulantes—Banquete á bordo—Visita de Gorostiaga—Partida.

RIO JANEIRO, Setiembre 17, Los miembros del Club Regata, han obsequiado ayer á los argentinos tripulantes de la fragata escuela «Sarmiento» con una fiesta de *pic nic*.

La oficialidad dará hoy un banquete á bordo de dicho buque á los socios de dicho club, correspondiendo así á la galantería de los brasileños.

El ministro argentino en ésta, Dr. Gorostiaga, ha hecho hoy una visita á la fragata y ha quedado satisfecho de su estado, como así mismo de la pericia de los tripulantes.

La primera partirá para Buenos Aires mañana martes, despues de una honrosa despedida.

PARAGUAY

Partida de Egusguira—Sumision en la Argentina—Libre introducción de caballos.

ASUNCION, Setiembre 17—Ha partido con destino á Buenos Aires el ex-presidente de esta república, general Egusguira.

Lleva una importante comision que le ha hecho este gobierno ante el de esa nación.

—Se ha hecho saber oficialmente á las oficinas respectivas, que pueden admitir la introduccion de ganado caballar que proceda de la Argentina.

PORTUGAL

Embarque de Krüger—Sin tocar las costas africanas

LISBOA, Setiembre 17—El gobierno ha telegrafiado al gobernador de la colonia Lourenço Marquéz, ordenándole no se oponga al embarque de Mr. Krüger; pero indícale que se procure por todos los medios posibles la certidumbre de que el presidente boer debe embarcarse directamente con rumbo á Europa y no á las costas sud-africanas, en donde su presencia despertaría recelos á los ingleses.

FRANCIA

Ofrecimiento de un buque

PARIS, Setiembre 17—Un telegrama que se acaba de recibir de La Haya, dice que el gobierno holandés ha ofrecido á Mr. Krüger un buque de guerra para que se traslade en él á Europa.

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Rumor de un suicidio—Un escuadron atacado por los boxers.

SHANGHAI, Setiembre 17—Vuelve á circular con insistencia el rumor de que Hem Tcen, tutor del Emperador, se ha suicidado, desesperado por los sucesos que se producen en el Celeste Imperio.

LONDRES, Setiembre 17—Las últimas noticias que llegan de Pekin alcanzan al 12 del corriente. Por ellas se conoce que un escuadron de norte-americanos que habia salido en socorro de una aldea distante 45 millas de la ciudad de Pekin, ha sido atacado por fuerzas boxers, creyéndose que aquel haya sido rechazado, pues no llegan noticias que confirmen lo contrario.

Los rusos sufriendo reveses

SHANGHAI, Setiembre 17—Por noticias recibidas últimamente, se sabe que las fuerzas rusas que se encontraban en la Manchuria han sufrido y están sufriendo sérios reveses producidos por frecuentes ataques de los indígenas, quienes en dicha parte de la China están provistos de buena calidad de armas y un gran número de fuerzas.

Traslado de tropas rusas

LONDRES, Setiembre 17—Telégramas recibidos de San Petersburgo hacen saber que el gobierno de la Rusía ha resuelto retirar todas sus tropas que se encuentran en la ciudad de Pekin y trasladarlas á la de Tien Tsin, no obstante de que las demás potencias no quieren retirar las suyas.

ITALIA

El Duque de los Abruzzos

ROMA, Setiembre 17—Ayer ha llegado á esta ciudad el duque de los Abruzzos y demás distinguidos personajes de su comitiva, que vienen con el fin de visitar á Victor Manuel.

Se les ha hecho un grandioso recibimiento por numerosísimo pueblo y autoridades.

Antes de venir á esta ciudad han ido á visitar la tumba del extinto rey Humberto I.

Dicho duque ha conferenciado largamente con el Ministro de Relaciones Exteriores; partiendo esta mañana á la ciudad de Nápoles, actual residencia de los soberanos, á quienes va á saludar.

ESTADOS UNIDOS

Mas detalles de la catástrofe de Texas—Muertos y heridos—Familias sin hogar.

NUEVA YORK, Setiembre 17—El gobernador del estado de Texas ha dirijido un telégrama al Presidendente Mackinley enterándolo de los ultimos datos referentes á las desgracias producidas por la catástrofe de Galveston.

Entre otras casas dice lo siguiente:

«Es indescriptible cómo se encuentran las diferentes poblaciones destruidas por el terrible huracan: donde antes existian casas bien edificadas, hoy no se ven mas que montones de escombros; donde existía la paz y la alegria, existe ahora por doquier el hambre y la miseria; donde exhuberaba la vida humana, se vé lleno de cadáveres».

«Los muertos alcanzan á 6.000 y los heridos graves á 3.000».

«Las familias que quedan sin hogar y en la mas desesperante miseria, hasta hoy llegan al enorme número de 10.000».

Colaboración

(Del ciudadano boliviano doctor José D. Otarmin de la Torre)

LA PENA DE MUERTE

(Conclusión)

A todas luces es preferible y útil este sistema de castigo. Con él, la sociedad se evitaria el repugnante espectáculo que ofrece ver derramar la sangre de un hombre por manos de otro hombre, y lograria el consuelo de que, en un plazo mas ó menos largo, aquel hijo estraviado á quien ha rechazado de sí por considerarlo perjudicial para su reposo y tranquilidad, volveria á su seno purificado por el santo bautismo del arrepentimiento.

Mejor es prever que cartigar, vale mas conservar que destruir. Nadie habrá que no conozca la verdad de estos axiomas. ¿Que se diria de Hipócrates que, llamado por uno de sus clientes para que le curase una pequeña herida que tuviera en un dedo, mandara incontinente amputarle el brazo por temor de que pudiera declararse la gangrena y llegar hasta el corazon? ¿Se juzgaría discreta la conducta de un labrador, que temiendo ver invadida su viña por el oidium, hiciera arrancar todas las cepas?

Respecto á la virtud ejemplar que se atribuye á la pena de muerte, puedo decir que no alcanzo á ver en que consiste, despues del episodio de que tengo conocimiento y paso á narrar. En el año 1850 ó 1851 (no recuerdo bien), se ajustició en Madrid á un criminal que había sido el terror de la Mancha, y á quien se le conocia por el significativo apodo de el Pardon.

Este hombre, aquien sus repetidas fechurias y atrocidades le habian granjeado una triste celebridad, marchó al patíbulo afectando un bárbaro desprecio de la vida.

Hago gracia á mis lectores de los últimos momentos de aquel malvado, limitándome á decir, que habiéndose él mismo confesado autor de veinte y ocho homicidios, ejecutados por su mano, se le oyó lamentar amargamente de que no hubiesen podido llegar á treinta el número de las víctimas inmoladas á su rabiosa sed de sangre.

Volviendo al incidente que ibamos refiriendo, fué el caso, que apenas el verdugo hubo llevado á cabo su triste mision, en el momento en que el sacerdote que habia auxiliado al reo, dirijia á la multitud un patético discurso recomendandole rogase á Dios por el alma del ajusticiado y escarmentasen en el funesto ejemplo que tenia delante, una griteria estraordinaria vino á interrumpir la piadosa arenga del ministro del Señor.

Deseando averiguar cual era la causa de aquel alboroto, me acerqué al sitio á donde se dirijian las miradas del gentio, y vi con indecible sorpresa á un jóven de algunos diez y seis años y decentemente vestido, á quien conducian atado codo con codo dos ajentes de policia.

Habiendo preguntado á uno de ellos, en que habia dilinquido el mancebo para que le tratasen de aquel modo, me contestó, que había sido cojido infraganti en el acto de robar la bolsa de un honrado artesano, que contemplaba con un palmo de boca abierta la ejecucion. Despues de este caso, de cuya autenticidad no puedo menos de salir garante, ¿habrá quien crea en el saludable escarmiento que produce una ejecución capital?

El temor al castigo puede evitar alguna vez el crimen, pero jamás inspirar la virtud, ha dicho un pensador profundo: y en realidad, la vista del verdugo en el momento de ejercer sus terribles funciones, no es la mas propia para hacer nacer en los corazones de los que le miran ideas de amor y de fraternidad hácia sus semejantes.

El verdugo, se nos dirá, es un ministro de la justicia, que á su vez obra por mandato de la sociedad: cierto. Mas tambien la simboliza; tambien la resume y condensa en sus manos, y la retrata en el instante fatal de ejercer su oficio, á esa sociedad en cuyo nombre obra, sociedad de fuerza á la que equivocadamente llaman justicia, como si la justicia arraigase sobre tan monstruoso cimiento; como si fuese posible la nefanda liga de lo justo y lo cruel.

La justicia que el verdugo ejerce, seamos francos, es una justicia profundamente negativa; es una justicia soberanamente injusta, cuyo abolengo más antiguo es la fuerza de sangre y muerte, jamás de bien positivo y real; porque la esencia del bien no la constituye la negacion, asi como sus formas no pueden ser las angustias y tormentos que padece una criatura humana al exhalar su último aliento en un infame patíbulo.

No hay que dudarlo, la única condición favorable que hoy se atribuye á la pena de muerte, el pedestal aislado sobre que todavia se mantiene, es la falsa virtud ejemplar que algunos creen ejercer sobre las masas: si se esceptúa esta cualidad, todas las demás condiciones de la verdadera pena, del verdadero correctivo, desaparecen en ella, ó por mejor decir, jamás han existido.

Pues bien, ¿quereis que os presente un ejemplo para probar que únicamente es necesario querer para abolirla? Yo he presenciado muchas veces que manos caritativas depositaban su óbolo en las del pobre ciego ó la menesterosa viuda. La humilde y apenas perceptible satisfacción del que daba, la radiante alegría del que recibía, movían instantáneamente otros corazones, no faltos de caridad, sinó distraidos tan solo, y las manos del pobre no podian contener ya las limosnas que por todas partes se le ofrecian. Tal es el ejemplo: dése un paso en la buena senda, y la humanidad en masa seguirá gozosa al que tome la iniciativa.

Que no disminuyen los crímenes por el temor que infunde la pena capital, es incuestionable. Consultad la estadística, y ella responderá con datos irrecusables. No pueden disminuir tampoco, porque no hay ejemplar perceptible para la turbación y el anonadamiento, únicos móviles del público ante el cadalso.

Y pues ésto es así, la pena de muerte no puede subsistir. Hija del sistema de la fuerza, con la fuerza debió morir tambien al proclamarse la inviolabilidad del hombre, la santidad de la mas perfecta obra del Creador, á la cual, justamente, ningun poder de la tierra puede tocar sin hacerse reo de la divina reprobación.

Ya es tiempo, pues. Alejemos para siempre de nosotros esas sombras aterradoras del antiguo sistema expiatorio, único fundamento sobre de que la pena de muerte descansa; no hagamos asunto de conveniencia pública ni privada la vida de un hombre. Escuchemos la voz de la conciencia que abomina los espectáculos sangrientos; porque el derramamiento de sangre es el signo de la destrucción, de la muerte..... y la edad presente, en verdad, no debe, no puede dar señales sinó de vida cada dia mas pujante, cada vez mas imperiosa.

Reasumiendo lo expuesto, diré para concluir esta disertación, que la pena de muerte no es de derecho divino:

Que la pena de muerte, no es de derecho humano, pues ni la sociedad ni el individuo tienen facultades para arrancar violentamente la vida al hombre, á esa criatura de espíritu inmortal que solo pertenece á Dios:

Que la pena de muerte no es de interés social, pues creer que un malhechor, aún cargado de cadenas, aún encerrado en los estrechos límites de una cárcel, puede poner en peligro á la sociedad entera; declarar que no se le puede hacer impotente para el mal, ni mejorar su condición aviesa y desgraciada, es confesar la impotencia, la debilidad y la poca energía de esa sociedad que se cree tan fuerte y poderosa.

Estas verdades luchan todavia, mas triunfarán, no lo dudo, triunfarán indefectiblemente como todas las verdades militantes.

Las preocupaciones, la tradición, la inconciencia de la sociedad en cuanto á sus propias fuerzas, mantienen en pié el patíbulo.... más los pilares en que descansa están socavados por la sangre: oscilan y no tardarán en derrumbarse bajo el influjo civilizador de las ideas de órden general y de progreso universal.

Las generaciones venideras completarán la obra: ellas abolirán la pena de muerte.

José D. Otarmin de la Torre.

Salta, Setiembre de 1900.

Ecos

Destitucion de profesores

SUSPENSION DE SUELDOS

El doctor Magnasco acaba de dar una prueba de su actitud enérgica, por la que se vé que está dispuesto á mantener en todo su vigor su decreto sobre incompatibilidad del profesorado con la política, haciendo de esos ciudadanos enseñantes entes sin derecho de pensar ni obrar.

Dicho ministro de instruccion pública ha dado un decreto destituyendo de sus puestos y suspendiéndoles el sueldo (bien ganado) por dos meses, al doctor Francisco Soler, rector del Colegio Nacional del Paraná, Ricardo Poiterin, Ernesto Bavio, Avelino Herrera, profesores del mismo; y Fermin Usin, inspector nacional de instruccion en Entre Rios, Macedonio Leiva, Modesto Leites y José Echavarria, prefesores de la Escuela Normal de San Juan, por haber todos ellos subscripto una convocatoria al pueblo para concurrir á reuniones de carácter político, lo que importa asumir públicamente el rol de elementos militantes en política provincial.

Dice el ministro que considera este rol pernicioso para los intereses de la educación, pero no dice si lo será cuando los profesores tomen parte de la política en favor de las pretensiones presidenciales.

Casa de Gobierno

—Por decreto de la fecha el señor Gobernador propietario de la provincia, ha delegado el mando gubernativo en la persona del Presidente del H. Senado, de conformidad á lo dispuesto en el art. 11 de la Constitución por tener que ausentarse de esta capital á visitar algunos departamentos de campaña.

—Por la Cámara de Justicia se ha dirigido una nota al señor Gobernador comunicándole que con fecha de hoy se ha concedido licencia por tenerse que ausentar á la capital federal, al Dr. Pedro F. Cornejo, Agente Fiscal del Crimen.

—Ayer se verificaron las elecciones para un senador y diputado por la capital, resultando electos para el primer puesto el Dr. Carlos Serrey y para el 2º el Dr. Avelino Figueroa.

—Por el departamento de la Viña resultó electo el señor Adolfo Garcia Pinto.

Policiales

Porta-monedas perdida—La Sra. Luisa F. de Peña, domiciliada en Pampa Blanca, ha denunciado á la Comisaría Central que estando en la Plaza Belgrano sentada en un banco, á las 3 p m., se olvidó un porta-monedas con la suma de $ 100 m/n, habiéndola echado menos despúes de media hora que fué hasta la Casa de Gobierno en construcción á tomar el tramway.

No se sabe hasta ahora quién se haya apoderado de dicha portamoneda.

Presos entrados—En las últimas 24 horas han entrado 30 individuos, la mayor parte por ebriedad y desórden.

Municipales

Elecciones—El Comisario municipal, en el parte pasado ayer, comunica que las elecciones para un senador y dos diputados verificadas ayer en esta capital, han pasado con toda calma y órden.

Y esto es muy natural: fueron canónicas, no hubo oposición, como sucede siempre en esta dichosísima tierra.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

Matrimonios—Belisario Aramayo con Gregoria Mendoza, ambos argentinos. Rafael Gallardo con Trinidad Ladrú, tambien argentinos.

Defunciones—Alberto Cabrera, de 3 meses, argentino, calle Buenos Aires entre San Juan y Mendoza. Sandalio Tarifa, de 40 años, argentino, en el Hospital. Hilario Robles, de 45 años, de la misma nacionalidad, en el Hospital. Pedro Rearte, de 3 meses, argentino, en la calle Caseros entre Córdoba y Lerma.

Nacimientos—Varones 3; mujeres 6.

†
TOMASA R. DE ALVAREZ
(Q. E. P. D.)
Falleció el 21 de Setiembre de 1898
Sus hijos Antonio Alvarez, Maria A. de Correa é hijos politicos Florinda A. de Alvarez, Virginia T. de Alvarez, sus nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 21 del corriente en los templos la Catedral, San Francisco, la Candelaria y San Alfonso. Favor que compromete nuestra gratitud.
440.v.S.20.

GRAN TIENDA
25 DE MAYO
— de —
Felipe Revuelto y Cia.
Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Merceria y Roperia.
La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.
Llamamos la atención al público sobre los artículos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia.
243v.Jn.3

SOCIAL

Una carta—*Señor Director de* El Civico—Para la sección «Sociales» de su popular diario, le trasmito las siguientes noticias que han de interesar en sumo grado á las señoritas:

Una amiga mia de actual residencia en Paris, al hablarme de los encantos de la exposición, me relata el certamen de la belleza que se ha realizado en el gran palacio del Trocadero con una numerosa concurrencia de damas de la *hate societé*.

Entre los premiados de primera línea, dice, figuran una circaciana representante de la raza caucásica y una japonesa como ejemplar elegido de la raza amarilla.

La primeaa, agrega, pertenece á una familia de ilustre estirpe llevando por nombre de pila el de *Lila*, y la última, hermana del Marquez de Chin Chan E. E. y M. P. del Mikado, se llama Rosa.

Imagínese Vd. este hermoso *bouquet* de tan hermosas flores procedentes de tan distantes regiones.

Lo único, dice mi amiga, que resaltaba formando notable contraste, era que los vestidos de moda á la europea mostraban demasiado disgusto de envolver el cuerpo de la linda japonesa.

En cuanto á modas hay cierta libertad de selección que evita aquellas estricteses de otros años, predominando sin embargo los siguientes gustos: Cuerpo de tafetan glaceado gris acero y encaje blanco. Espalda tirante. Delantero sin pieza. Canezú y alto coselete de encaje blanco, ligeramente holgado por delante. ¡Orla el delantero una traperia de muselina de seda sujeta á la izquierda bajo un *clou*. Mangas lijeramente arrugadas con aplicación de encaje.

Salúdalo atte.—*Saffo*.

Biógrafo Americano—En las noches del viérnes, sábado y domingo han dado sus últimas funciones los propietarios del biógrafo que funcionaba en el Gran Hotel.

Las vistas han sido repetidas á causa de no haberles llegado la nueva colección que esperaban y que les llegará en breve para dar nuevas funciones desde el sábado próximo.

La concurrencia en las noches expresadas ha sido bastante regular, especialmente anoche que vimos á varias familias de nuestra sociedad, entre las que se encontraban las de Uriburu, Figueroa Salguero, Araoz, Lopez y otras.

La nueva instalación que se hará el sábado será á luz eléctricta y no á gas como se estuvo haciendo; esta mejora dará mayor claridad en los cuadros, que en las últimas noches se los notaba bastante opacos.

Hoy los propietarios han partido para Cerrillos en donde permanecerán hasta el viernes, dando algunas representaciones en esa villa, para no repetir en ésta las vistas ya conocidas y solo trabajar cuando reciban las nuevas.

Viajeros—Hoy partió para su establecimiento de campo en el Rosario de la Frontera el Dr. Aniceto Latorre.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA QUIMLES — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Ríos.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposiciòn de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1002—P.

—Para Jujuy, el Dr. Ortega.
—De Rio Cuarto llegó el Sr. Secundino Diaz de Bedoya y su señora esposa.
—De Jujuy la señora Rita U. de Linares y su señorita hija.
—De Tucuman, el Sr. Horacio Bustos Moron. Sr. Roversi, Sr. Villarruel, Sr. Uriburu y Sr. Aleman.
—Por el tren de hoy partieron á la vecina ciudad de Jujuy los Dres. Juan Pablo y Felipe R. Arias, con motivo de encontrarse enfermo de gravedad, atacado de neumonia, el señor Pedro Bertrés, hermano político del segundo.
—Hoy partió para Cerrillos el señor Francisco Viaaggio.
—Para el mismo punto el señor Diógenes Espeche.

FIESTAS DEL SEÑOR DEL MILAGRO—Con una enorme concurrencia se celebraron el sábado la función en nuestra iglesia Catedral á las 10 a. m. y la procesión á las 5 p. m. del Señor del Milagro.

En la función la ámplia nave del templo se encontraba repleta de asistentes, entre los que distinguimos á casi todas las familias principales de esta sociedad, el gobernador de la provincia y las diferentes autoridades nacionales y provinciales residentes en esta capital.

La parte musical de la misa, fué la nota sobresaliente de la función: la orquesta correctamente dirijida hizo oir sus melódicos sonidos acompañados de la arpegiada voz de la señora D'Aponte y de la bien timbrada del Sr. Sagi Barba, miembros de la Compañia Falconer.

Sin embargo de que se nos informó que el Sr. Perez Camino debia dirigir la orquesta, hemos sabido despues que por haberse producido inconvenientes cuyo motivo ignoramos, no sucedió así, pues el que dirijió la parte instrumental y confeccionó algunas partituras ha sido el Sr. D'Aló, director de la banda de música del Piquete y quien dirijió la parte de canto ha sido el Presbítero Sr. Rodriguez.

A las 5 p. m. como decimos antes tuvo lugar la procesión; á dicha hora la plaza 9 de Julio era un mar de cabezas humanas en donde reinaba la alegria y los sentimientos religiosos inherentes á este pueblo en tal solemnidad.

La imágen del Señor del Milagro apareció poco despues magífica, radiante, sublime, en medio de la mas general atención; siguió por la calle España hácia el Oeste, seguida por las autoridades, las diferentes congregaciones católicas con la imágen de la Virgen, la guarnición de plaza y dos bandas de música: la del piquete y la banda popular, formada por varios músicos italianos y otros señores aficionados.

Es digna de aplauso la iniciativa hecha para formar esta última, que supo lucirse por haber tocado piezas apropiadas al acto y no marchas de paso doble como la otra.

En resúmen: las fiestas del Milagro se han verificado este año con muchisima animación y grandiosa solemnidad.

Gran sociedad

PARA POBLAR EL CHACO

Por un telegrama de la capital federal, se nos informa que se ha llevado á feliz realización la formación de una gran sociedad, poderosa por su capital y medios de accion.

Dicha sociedad se propone resolver el problema de poblar el Chaco y explotar sus inmensas riquezas.

Se denomina la sociedad «Estancias Unidas del Chaco» la que cuenta con un capital de un millon de pesos y poblará mil leguas por lo pronto.

En ellas se establecerán varias estancias y centros de población.

Esto importará una buena conquista para el progreso de la Nacion.

Teatro Victoria

En las noches del viérnes, sábado y de ayer, obtuvo la compañia Falconer un lleno casi completo en nuestro coliseo.

La sala presentaba un magnífico y bello aspecto, debido á que en ella se veía lo mejor de nuestra sociedad personificada en las familias de Zerda, Ortiz, Cornejo, Uriburu, Serrey, Figueroa, Frias, Lopez Figueroa, Saravia, Mors, Romero, Cánepa, Sosa, Groisa y muchas otras que seria largo enumerar.

La primera noche se representaron las producciones *La Muela del Juicio, El Grumete* y el sainete *Los Políticos*, la segunda el drama lírico *El Reloj de Lucerna* y anoche la zarzuela *Jugar con Fuego* y la revista madrileña *La Gran Via*.

En esta última funcion supieron distinguirse, como siempre, la señora D' Aponte y el aplaudido barítono Sr. Sagi Barba. Falconer no lo hizo tan mal, supo desempeñar con bastante correccion su papel de Felix Hidalgo obteniendo algunos aplausos.

Galvan es un cómico sobresaliente, sabe desempeñar su rol; el Duque de Alburquerque estaba personificado anoche en él de un modo graciosisimo y con justicia obtuvo muchísimos aplausos

Cabra, supo tambien interpretar su papel con bastante corrección y lo mismo los demás artistas.

La funcion de anoche es la 14a del abono y ya falta solamente una para terminarlo; pero ha sido abierto otro por cinco funciones mas, con una rebaja en los precios de localidades y que son los siguientes:

Palcos bajos.	$ 50.00
Palcos altos. . . . : . . .	« 33.33
Pertulia platea con entrada	« 10.00
Tertulia alta con idem. . .	« 8.30

Regreso de "La Sarmiento"

EPÍLOGO DEL VIAJE

En pocos dias más arribará á las playas de la patria la fragata escuela «Sarmiento», que regresa de su viaje de circunnavegacion al rededor del mundo emprendido hace próximamente veinte meses.

La oficialidad y tripulacion de ese barco nacional vuelve al país habiendo acumulado durante el viaje un caudal hermoso de útiles conocimientos para sí y para la marina de la nacion, que serán aprovechados oportunamente por cada cual en su esfera de accion.

El viaje de la «Sarmiento» despues de ser útil á los tripulantes bajo el punto de vista ilustrativo, ha servido para estrechar vinculos de amistad y afecto entre la Argentina y diversas naciones que han aprovechado el arribo de esa gallarda nave nacional á sus playas, para hacer manifestaciones de simpatía hácia nosotros agasajando en nuestra representacion á los jovénes marinos que allá llevan el pendon de la patria en su excursion de estudio y de progreso.

En Italia, España, Estados Unidos, el Perú y otros paises la «Sarmiento» ha sido recibida por el pueblo con espontáneas y simpáticas demostraciones de júbilo, y nuestra gratitud ha quedado empeñada con esos pueblos amigos que así han querido manifestarnos su aprecio y solidaridad de pensamientos en esta lucha por el adelanto y progreso en que estamos empeñados todos los hombres cultos de la tierra.

La «Sarmiento», pues, nos trae muy gratos recuerdos de los amigos de la Argentina que allá tras los mares nos acompañan con sus buenos deseos en la marcha hácia adelante en la senda de la civilizacion que nos debe conducir á la conquista del porvenir que el destino ofrece á este pais, grande en su juventud y feliz en los albores de su existencia.

Ahora falta saber aprovechar esas elocuentes manifestaciones amigas cerrando la historia del viaje de la «Sarmiento» con tratados de union y comercio con esos paises para hacer prácticos los resultados de esa excursion en provecho del desarrollo y desenvolvimiento de nuestras industrias, del adelanto y progreso de la nacion.

Será ese el hermoso resultado de las manifestaciones hechas á nuestros marinos en playas extrangeras amigas; el verdadero y provechoso epílogo del viaje de la «Sarmiento.»

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LÍNEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien; Norte, Challapata; Oeste, bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 235 %.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por último correo llegaron para las siguientes personas:

Pablo L. Didier y Cia., Felicidad Zuviria, Urrestarazu y Cia., L. Guiberty, E. Lebet, Lola Aranda, Felix Usandivaras, Pio Uriburu (2), Napoleon Suarez, J. B. Luis Saredo, Juez Letrado Formosa, E. Van Dufay.

Noticias

Cuento del tio—La señora María Lopez de Parado puso un aviso en uno de los diarios de Buenos Aires inquiriendo el paradero de su esposo.

A los pocos dias recibió una carta, fechada en la cárcel de La Plata, en la que el firmante le decia ser Parado, estar herido en una mano, preso con nombre supuesto y pedíale dinero.

María, creyendo realmente que se tratara de su esposo, le envió varias sumas, hasta que fué á La Plata, comprobando que el titulado Parado era un pillo que habia estado estafándola.

Esto es el colmo del cuento del tio.

Tardía fortuna—Acaso de haber llegado un par de horas ántes, Henry Thale, obrero fundidor de Chicago, se hallaría de donde está á igual distancia que la vida de la muerte. Un dia se cayó de un andamio matándose repentinamente, y en el mismo instante llegaba en su busca un abogado para ponerle en conocimiento de que se hallaba en posesion de una herencia $ 100.000, que un tio suyo, rico propietario de Colorado, acababa de legarle. ¡Lo que somos en este mundo!

Tienda, Mercería y Roperìa
—POR—
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—
Alemania, ustria-Hungria, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda. 91—Ind.

5 Centavos
son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los
MUEBLES
Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.
Articulos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente articulos y novedades del ramo.
CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio maci zos 11 piezas á		$ 150.—
„ „ comedor „ 9		„ 125.—
„ „ sala espléndidos		„ 75.—
Cortinados completos		„ 19.80
Sillas americanas		„ 3 una

ETC., ETC.
BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca
Guanaco, La Rosa y Mirlo
Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.
Únicos introductores en la Repùblica Argentina:
Quer & Orbeta
90—S.3. BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ

TIENDA EL PROGRESO
SASTRERIA
Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.
El corte y la confección es de lo más esmerado.
Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.
TRAJES EN 24 HORAS.
Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.
Urrestarazu y Cia.
165—v. A. 30.

PREMIOS
La Popular
Publicamos á continuación los nombres, domicilios y profesiones de las personas que se han presentado á esta casa, hasta hoy, con el número que obtuvo el premio mayor de 20.000 pesos moneda nacional y sus aproximaciones, los que habiendo cobrado, firmaron el recibo siguiente:
«Por el presente declaro que, habiendo encontrado en los cigarrillos La Popular núm. 1, entre otros, el número 14372 de los premios La Popular, y habiendo obtenido este el premio mayor de 20.000 pesos m/n, en el sorteo del 31 de Julio próximo pasado de la Lotería Nacional de Beneficencia; me presente con dicho número á La Popular, Rivadavia 1122, á donde me fué abonado inmediatamente, en las condiciones establecidas y á mi entera satisfacción.»
Firmado: Pedro Musso, Anchorena 395, corredor de licores; José Bellucci, San Juan 4250, carnicero; Juan Alonso, Martin Garcia 340, mayoral de tranvías (compañia Anglo-Argentina); José Solá, Mejico 2486, cartero; José Dominguez, Puentecito 412 (Barracas al Norte), peón fábrica de ladrillos; Afeltro Amello, Paseo de Julio 630, vendedor ambulante; Juan Falotti, Paseo 353, zapatero; Adolfo Derbes, Piedad 1529, alumno Colegio Piedad 1798; José Perez, Piedras y Cochabamba, dependiente almacen; Juan Pitran, Buen Orden 299, dependiente de tienda.
Están saliendo á la circulación los números que se sortearán en todo el mes de Agosto.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1900.
Juan Posse y Ca.
427—Ind.

Angel Peluffo
ARTES 264 BUENOS AIRES
Composición de semillas de pastos tiernos para mejorar los campos de pastoreo.
Semilla de alfalfa bonaerense extra purificada á precios muy acomodados.
SEMILLAS DE TODAS CLASES
La casa se encarga de remitir los ramos, coronas, etc. á cualquier punto de la República haciéndoles un embalaje especial para que lleguen bien á su destino.
Dirijir los pedidos á la casa central de ANGEL PELUFFO calle Artes 264, Buenos Aires.
(Agencia La Aurora).
400v.Stb..18.

FELIPE A. OVEJERO

AVISO—Teniendo que ausentarse el suscrito á la Capital Federal á objeto de asumir la representacion que le corresponde como apoderado de varias personas que reclaman sueldos devengados y pensiones militares por guerreros de la Independencia, y habiendo fallecido el encargado en Buenos Aires D. Román M. Cañaveras, avisa á sus clientes que pueden dirijir sus órdenes á la casa, calle Piedras 1117, donde permanecerá solamente 15 dias regresando á esta á fines del presente mes.

Salta, Setiembre 10 de 1900.

432.v.O.10. FELIPE A. OVEJERO.

Societá Italiana di Mutuo Socorso
«20 SETTEMBRE»

AVISO DI LICITAZIONE

E' aperto presso lo Segretaria della Societá calle Florida Nº 361, dove gli interessati potranno prendere visione delle condizioni, il concorso solo fra gli Italiani e con preferenza ai Soci del sodolizio per il servizio di *Buffet* nei locali Sociali, e per *uso esclusivo* dei Signori Soci.

La concessione sará per cinque anni.

Le domande devranno pervenire alla Segretaria non più tardi del giorno 20 di Settembre. Non si accetteranno dopo quarta data proposte, e tanto meno durante la Asamblea del 23 corrente.

Il Segretario *C. Cimino* — Il Presidente *G. Pellegrini*

Salta, Settembre 12 del 1900

438 v.S.20

Signor Presidente della Societá Italiana di M. S. "20 Settembre"

Signore: Lo preghiamo a non prendere in considerazione la proposta fatto di affittare la casa della societá. Poiché non lo crediamo necesario, piutosto crediamo la necesitá assoluta di mettere a costodirla una persona formale.

441v.S.23. *Vari Soci.*

Plantas DE TODA CLASE TENGO en venta en la calle España entre Jujuy y Arenales.
El que se interese puede verse con el suscrito, en el mismo local.—*José Lopez.*
423 v. Oct. 5.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferreteria, pintureria, herramientas, artículos de almacen, drogueria, armería, relojeria, libreria, quincalleria, cocheria carroseria, menage, bazar, hojalateria, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias- Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Articulos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Cafe de Yungas—Tees «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del pais—Semilla de alfalfa—Harina—Maíz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los mas bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier articulo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

241—Ind.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

ALMACEN

De "La Buena Medida"

En este almacen, el único en Salta en su ramo, atendido por el conocido comerciante D. Francisco Bardi, el público encontrará un vasto y completo surtido de artículos frescos y de primera calidad

Recomendamos además á las familias, las masas especiales de la casa.

Se sirven bandejas, fuentes y ramilletes para bautismos y casamientos

Licores finos y conservas de todas clases &, &.

Calle 20 de Febrero esquina Caseros, frente á La Merced

434—v.Dc.31

Traslación—

El suscrito avisa al público que su taller de carpinteria y domicilio particular han sido trasladados á la calle Florida, entre Mendoza y San Juan, casa que fué del Sr. Eduardo Ramirez.

Allí pueden acudir sus clientes en la seguridad de ser bien atendidos.

Ricardo Schultz.

368v16.Stb.

Alpargatas "RUEDA"

MARCA

REGISTRADA

Habiendo llegado á nuestro conocimiento, que alpargatas de calidad inferior con marcas muy parecidas á la nuestra se ofrecen en venta como la marca "Rueda" los vendedores titulándose agentes de una sucursal de la Fábrica Argentina de Alpargatas, prevenimos al comercio que la **Fábrica Argentina** de Alpargatas no tiene sucur**sales,** y para mayor seguridad, los Señores com**pradores** deben notar que á más de la marca (una rueda dentada) dentro y fuera de cada alpargata, todas las alpargatas de esta marca llevan el nombre de "Ashworth" adentro, y to**das son** ribeteadas.

Las alpargatas con suela de cuero llevan la **misma marca** y el mismo nombre.

Ashworth y Cia.

871 Piedad, Buenos Aires. Unicos agentes de la Sociedad Anónima Fábrica Argentina de Alpargatas.

Corresponsal: [illegible] Buenos Aires;

NATURALEZA PERFECTA

TRATAMIENTO A PRUEBA

Enviado Gratuitamente Por Correo Bajo Cubierta Cerrada.

Medicamento preparado bajo la direccion personal de uno de los mas afamados especialistas Americanos en el tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso.

Cualquier persona que esté sufriendo de enfermedades nerviosas, deberia escribir inmediatamente á la State Remedy Co., de la Ciudad New York, y aceptar su oferta de un tratamiento á prueba, libre de gastos.

A fin de colocar este maravilloso tratamiento en manos de toda persona que esté sufriendo la agonia mental y física que causa la debilidad sexual, La State Remedy Co. ha decidido enviar un tratamiento gratuito como ensayo á todo el que escriba enseguida pidiendole. El remedio es enviado por correo bajo una cubierta sencilla, cerrada y sellada; asi es que no hay temor alguno de publicidad, ni al recibirlo ni al usarlo. Tomase la medicina en privado con perfecta seguridad, y se garantiza una curación segura. La vitalidad suele abandonar al hombre sin que este se aperciba de ello. No importa cual haya sido la causa del mal, bien hayan sido abusos prematuros, exceso de trabajo mental, ó ansiedades ocasionadas por los negocios, los resultados son siempre los mismos; pérdida prematura de vigor y de memoria, emisiones involuntarias impotencia, varicocele, y partes extenuadas. Este remedio especifico lo curará en cualquier periodo en que se encuentre la enfermedad, antes que dé por resultado la epilepsia, con sus consecuencias de consuncion y locura.

El remedio actúa directamente en el sitio origen del mal, no importa el tiempo que este haya durado, y el paciente nota los beneficios desde el primer dia del tratamiento. En cinco dias, los remedios, que han sido enviados gratuitamente, lo harán sentir mejor, y el tratamiento completo deberá efectuar su curación.

La State Remedy Co. recibe los testimonios más asombrosos de las personas que han probado nuestro tratamiento gratuito de cinco dias. Este tratamiento será puesto en sus manos libre de gastos, y se le aconseja por propio bien que envie por él sin demora. Escribid hoy y enviad vuestra dirección.

Nada le cuesta probar este remedio, y podria costarle mucho dejar pasar esta oportunidad. Escribid hoy. Dirección

THE STATE REMEDY COMPANY

151 Pharmacal Bldg., John & Dutch Sts.

NEW YORK, E. U. DE A.

Un llavero se encuentra en la calle Buenos Aires entre Alvarado y Entre-Rios se encuentra en esta imprenta. La persona que haga constar que es dueña se le entregará dicho llavero, pagando previamente el importe del aviso. Ind.

Testamentarias DE JACOBO Peñalva y Jacinta Q. de Peñalva.—La Comision liquidadora hace saber á los acreedores de estas testamentarias que en reunión de ayer ha resuelto aconsejar la aceptación de la propuesta hecha por los Dres. Adolfo Valdez y Juan B. Peñalva por lo que se hacen cargo del activo y pasivo de las mismas, lo que la Comisión pone en conocimiento de los interesados á los efectos consiguientes.

Salta, Setiembre 10 de 1900.

436v!S.27. *La Comisión.*

Al Comercio Participo al comercio y á mis favorecedores en general, que mi casa de negocio la he trasladado al local que ocupaba la casa de Benito Aramburú, que ya no existe, por haber refundido sus mercaderias en la mia, calle Buenos Aires esquina Boulevard Belgrano, frente al Consejo de Educación.

La casa ahora es exclusivamente de mi propiedad.

Salta, Setiembre 6 de 1900.

426v.Ot.6 *Julio A. Mená.*

Antonio Ravizza- DOMICILIO en Buenos Aires, Suipacha 267—Previene por última vez á los interesados manden retirar hasta el 31 de Agosto corriente, los objetos que me dejaron á componer; porque en caso contrario, procederé á enajenarlos para cobrar el valor de mi trabajo.

167vSbre.30

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una partida de papas santafecinas; fideos y cebollas de la mejor clase, que venderé á precios sin competencia.—Venta de carbon.—Dirijirse á **Pablo Latigano,** Gral. Alvarado núm. 168 y 170, entre Florida y Libertad.

410.v.Octb.23.

Maiz SE VENDE EN LA CASA DE Benitez y Avellaneda, por mayor y menor. 412v.St.10

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

Aviso al Comercio Y Á MIS relaciones en general.—Que habiendo quedado á cargo de mi hermano D. Crisóstomo la casa que giraba en el Bordo, Campo Santo, bajo el rubro de «Gomez Hnos.», he establecido en la fecha y en el pueblo de Cerrillos una casa de comercio que opera bajo mi sola firma en compra y venta de frutos del pais y en los ramos de tienda y almacen.

Contando verme favorecido con las atenciones de que siempre me han dispensado hasta hoy, pongo a las órdenes de los que quieran honrarme con su confianza un selecto y completo surtido en almacen, tienda y ropería. — SEGUNDO GOMEZ.—Cerrillos 694.v.Stb.16

Se arrienda- DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.

Tenia ó lombriz solitaria

TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA

PILDORAS EXPLORADORAS de MORSO MIQUEL. Sirven, como su nombre lo indica, para saber ciertamente si se tiene la LOMBRIZ SOLITARIA. CAPSULAS TENIFUGAS de MORSO MIQUEL, Arenal 2, Madrid. Expulsan la solitaria en dos horas, con cabeza, sin faltar jamás. 35 años de éxitos y certificados de los más eminentes doctores. Píldoras gratis, folletos explicativos.— En las Farmacias y Avenida de Mayo 1080 — BUENOS AIRES

Tenia ó lombriz solitaria

317—Ind.

Aviso municipal LLÁMASE á licitación por el termino de veinte dias, contados desde la fecha, para la construcción de un drenaje, que empezará desde la calle Córdoba esquina Entre-Rios hasta desembocar en el Canal del Sud, en una estension de unos 190 m. l. más ó menos.

Salta, Setiembre 6 de 1900.

425vSt.26 EL INTENDENTE.

Ocasiòn POR TENER QUE AUSENtarse del país, se vende una cama de nogal para dos plazas.

La cama no es usada y es recien introducida, Tambien se vende una magnífica mesa de comedor de nogal macizo, igualmente flamante.

Para tratar en la calle España 276. v Sbre. 21

Asma CURACIÓN COMPLETA rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Lóndres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clinica del Dr. J. Macksey, Cangallo 691, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. 331 Ind

Dinero á intereses

Sobre propiedad que produzca renta y sin gravámen tiene para prestar por cuenta de varios de sus comitentes el suscrito.

Eloy Forcada.

Calle España Nº. 220 casi esquina 11 de Setiembre. 430v.O.6.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Sr. Presidente del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 oto del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el prestamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el prestamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P

Por Gregorio Gonzales

Núm. hipotecario 47[6704 Série D

El dia veinte y seis de Setiembre de mil novecientos, á las dos p. m., en el local de la Agencia del Banco Hipotecario Nacional, en la Provincia de Jujuy, procederé por orden del señor Presidente del mismo, al remate de una propiedad rural denominada «Santa Clara», ubicada en el Departamento de San Pedro, Provincia de Jujuy, con una superficie de 27.000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, de los cuales 320 son de cultivo con riego, 450 de riego fácil, 2.000 haciendo algun gasto y el resto de 24.230 hectáreas de campo de pastoreo. Contiene varias poblaciones, entre galpones y ranchos, siendo algunos de ellos, construidos con paredes de adobes; una acequia de 6 kilómetros que nace del arroyo colorado y conduce el agua hasta la población de Santa Clara; contiene además varias quintas de naranjos, con pequeñas plantaciones de caña-azúcar. Esta finca que puede tener mayor riego del rio Lavayen, linda por el norte, con la Cañada de las Mulas; por el sud, con el arroyo colorado; por el Este, con la cumbre del cerro de Santa Bárbara y al Oeste, con el rio Lavayen.

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta: $ 20.000. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en Serie D, reducida hoy á 16.767 pesos 110 milésimos, y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos 16.767 pesos 110 milésimos hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca se seguirá haciéndose sobre la suma de $ 20.000. El excedente sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 50.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 17 de Setiembre de 1900. 442.v.S.26.

Edictos

Por disposición de este Juzgado, se le cita, llama y emplaza á D. Antonio Radosovich, para que de hoy en el termino de veinte dias; comparezca ante este Juzgado de Paz Departamental al objeto de reconocimiento de su firma puesta al pié de un documento á favor de D. Amado Chalup, y á mas una cuenta presentada por este, contra el espresado Radosovich. Todo bajo apercibimiento de Ley.—Chicoana, Agosto 29 de 1900.—*Pedro M. Caro,* Juez de Paz. 443.v.O.1C.

Psr orden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Jose A. Saravia, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Federico Zerdan Goering, para que comparezcan á hacerlos valer ante su Juzgado y secretaria del suscrito, dentro de treinta dias, bajo apercibimiento.—Salta, Agosto 31 de 1900.

David Gudiño. Strio.

428v.Ot.6

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Santiago M. Lopez, especial de Comercio, queda en oficina el estado de graduacion de créditos presentado por el Síndico del concurso The-Concordia, Consolidated-Mines Company, por el término de 10 dias.—Salta, Setiembre 7 de 1900—*Ernesto Guibert,*—Escribano Actuario,—437 v. Sbre. 25

Por el presente se le hace conocer á Dña. Francisca Baca vecina del Departamento de Chicoana, de que en el juicio sobre cobro de pesos que le sigue los Señores Feisces y Diaz, de un inmuebles que aquella les tiene hipotecado á estos, se ha trabado embargo en el terreno hipotecado; y como la demandada no se encuentra en este Departamento: segun denuncia echo por D. Narsiso Baca, dicho, señor debe encontrase en la Capital de esta provincia, por lo que este Juzgado ha ordenado se le cite por edictos durante tres dias, y que sea en el diario EL CÍVICO Para que la demandada se presente ante este Juzgado hacer valer Sus derechos: debiendo fijár domicilio en este Juzgado en cumplimiento del art. 10 del Pto. C. y C. previniéndosele de que en caso de no comparecer en dicho término, se le tendrá por rebelde.—Carril, Agosto 22 de 1900.—*José L. Muñoz*—Juez de Paz Supleute. 422 v Sbre. 18

En el juicio sucesorio de Dª. Eustaquia Camacho de Caro el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Setiembre 3 de 1900.—*David Gudiño,* Escribano Secretario. 419.v.O.4.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos en la sucesión de la señora Beatriz P. de Apatie para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. López, Secretario del suscrito.—Salta, Setiembre 1º de 1900.—*Ramón López,* Strio. 421.v.Octb.4.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS NACIONALES—Por el presente se sita, llama y emplaza á Manuel Erazo, para que se presente á esta Administración por si, ó apoderado en el término de 30 dias á contar de la fecha, para notificarle un decreto en el espediente sobre denuncia de contrabando—Salta, Setiembre 2 de 1900—*P. Abrego*—Administrador. 417 v. Octubre 3.

Por el presente, se cita, llama y emplaza, por el término de veinte dias fijos, á D. Pedro Juarez, para que dentro de dicho término, comparezca ante el Juzgado de Paz del Partido Nº 2 del Rectoral, á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta por D. Ramon Romano, sobre cobro de pastaje de un caballo y para que recoja el mismo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Salta, Agosto 31 de 1900.—*B. Güemes,* Juez de Paz. 415.v.S.30.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. López, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Lorenza Maurin de Garcia, se presenten dentro del término de 30 dias desde la fecha, á hacerlos valer.—Salta, Agosto 22[1900.—*Ramon Lopez,* Secretario. 407.v.Setb.23.

En cumplimiento del auto dictado con fecha 2 de Setiembre del mes ppdo. en el juicio testamentario de doña Joaquina Cardozo por el señor Juez doctor don Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de doña Joaquina Cardozo, para que en el término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de Ley.—Salta, Octubre 2 de 1899.—*R. Lopez.*—Secretario. 416 v. Sbre. 30.

En el juicio posesorio de de Da. Genoveva A. de Posada el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión, para que dentro de dicho término se presenten á hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley.

Salta, Agosto 17 de 1900.

Ramón López.

03v.S.20 Strio.

En el juicio testamentario de D. Esteban Ruiz, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José A. Saravia y secretaria del suscrito, se ha ordenado se cite por edictos duaante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.

Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.

Salta, Agosto 18 de 1900.

David Gudiño.

402v.S.20 E S

Por el presente, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la solicitud de cateo que antecede, para que se presenten dentro del término de veinte dias ante la autoridad minera, á contar desde la última publicación.—Salta, 10 de Septiembre de 1900.—*Waldino Riarte,* E. de G.

Severo Loza natural de Bolivia vecino de esta ciudad de Salta domiciliado en la calle Mendoza Nº 73, casado, mayor de edad, de ejercicio Procurador; ante V. E. con el debido respeto espongo: Que en el Departamento del Rosario de Lerma, Partido de la Quebrada del Toro, puntos denominados «Pancho Arias» y «Potrerillo» propiedades de los señores Mariano Jándula ó sea de los Tejerina, de las testamentarias de D. Rafael Gallo y del Sr. Segundo Diaz de Bedoya y propiedades de los señores Pascual y Rosario García, salvando las minas ya pedidas, denominadas «Carmen», «Bernardina» y «Salvadora» pertenecientes á los señores Eugenio Hosprung y Belisario Dávalos, se encuentra una zona mineral en dichos terrenos que no son labrados ni cercados, quedando éstos sobre el costado derecho yendo de esta ciudad **por la Quebrada del Toro al lugar de**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tres Cruces; ocurro ante V. E. y pido se sirva concederme la correspondiente licencia de cateo y esplotación para buscar toda clase de minerales; y sea con arreglo á lo dispuesto por los artículos veinticinco y veintisiete del Título tercero, sección primera y demás prescripciones que determina el Código de Minería Nacional vigente en esta República; con señalamiento de dos unidades por haber sociedad; el punto de partida arrancará partiendo de los límites del Potrerillo al Este hasta dar con el Potrero de Tejerina: girando sobre la misma corrida al Norte hasta dar con las pertenencias pedidas en «Corral Blanco» por los señores Abel Pereyra y Dr. Juan C. Martearena, recorriendo su trayecto como setecientas hectáreas mas ó menos, sujetándome sin embargo á esta distancia sobrante á las dos unidades que me concede la ley, en virtud de haber sociedad. Contando con los conocimientos adquiridos en largos años de trabajos mineros en mi patria, pido á V. E. se sirva concederme la licencia de cateo que llevo solicitada.—Salta, Enero catorce de mil ochocientos noventa y nueve.—Severo Loza.—Presentado hoy catorce de Enero de mil ochocientos noventa y nueve, horas cinco y media pasado meridiano: conste.—Hoyos—Al despacho.—Salta, Enero diez y seis de mil ochocientos noventa y nueve.—Hoyos.—Departamento de Hacienda—Salta, Enero diez y siete de mil ochocientos noventa y nueve.—Informe el Escribano.—Solá—Sr. Ministro: Revisado el archivo, se encuentran muchas solicitudes de cateo, la mayor parte paralizadas desde hace mucho tiempo, en los puntos mencionados; pero parece que todas ellas no se encuentran dentro de los límites indicados en el anterior escrito.—Salta, Enero veinte de mil ochocientos noventa y nueve.—Casiano Hoyos—Departamento de Hacienda—Salta, Enero veinte de mil ochocientos noventa y nueve.—Al señor Fiscal General.—Solá.—En diez y seis de Febrero del mismo año se pasó en vista al señor Fiscal General.—Hoyos—P. I. López.—Salta, Febrero diez y seis de mil ochocientos noventa y nueve —Sr. Ministro: De conformidad á lo dispuesto por el artículo veinticinco del Código de Minería la precedente solicitud debe anotarse en el registro de esploraciones, notificarse á los propietarios que se mencionan y publicarse en la forma, por el término y á los efectos que aquella prescripción legal indica.—Pedro I. López.—Al despacho.—Salta, seis de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve.—Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, siete de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve.—Hágase como lo aconseja el señor Fiscal.—Solá.—En ocho de Marzo del mismo año notifiqué al señor Fiscal General.—Hoyos—P. I. López.—En nueve de Marzo del mismo año notifiqué al Sr. Severo Loza.—Hoyos—Severo Loza.—Sr. Ministro de Hacienda: Severo Loza en las diligencias de cateo que tengo solicitadas en el lugar del Potrerillo etc. etc. Departamento del Rosario de Lerma, Partido de la Quebrada del Toro ante S. S. respetuosamente digo: Que he convenido con el Sr. Eufracio Gerván, cederle todos los derechos de cateo que tengo solicitados en el lugar del «Potrerillo» Departamento del Rosario de Lerma Partido de la Quebrada del Toro, como consta en el espediente respectivo; para que el señor Eufracio Gerván continúe en adelante dicho pedimento como dueño propio, por ser este de quien hacia mención en mi solicitud de cateo, existia sociedad.—Es lo que: A S. S. pido se sirva proveer por ser justicia.—Otro si digo: Que U.S. se sirva ordenar al señor Escribano de cumplimiento al decreto del siete de Marzo del corriente año.—Igual justicia.—Severo Loza—A despacho en veintiocho de Agosto de mil novecientos.—Riarte.—Departamento de Hacienda.—Salta, veintiocho Agosto mil novecientos.—Por hecha la cesión; como se pide al otro si.—Saravia.—En el dia del decreto anterior se notificó á D. Severo Loza, conste.—Riarte—Severo Loza.—Incontinente se notificó á D. Eufracio Gerván el decreto anterior: conste.—Riarte.—Eufracio Gerván.—En Septiembre siete y al fólio veintidos del Registro de Esploraciones, se anotó—conste—Riarte.

435.v.S.25.

Agencia de publicaciones y telegráfica
LA AURORA
—DE—
Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

BUENOS AIRES

BALCARCE 168, BUENOS AIRES

Armería, Cuchillería y Bazar
FUNDADA EN 1890
DE
LUIS BARTOLETTI
310—312—FLORIDA—314 y 316
—SALTA—

ARMAS—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchillería inglesa de Jph, Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores. Único representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate rewólveres y carabinas.

¡Á COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

71—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

1013—P.

LA INDUSTRIAL

PAPELERÍA, LIBRERÍA É IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 - CASEROS - 165 - SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.—Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.—Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.—Prontitud y esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.

95—Pte.

HOTEL PROVINCIAL

✻ DE ✻

Pedro S. Toledo

SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado

Servicio esmerado para pasajeros

Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.

V. Fbro. 28—1901.

Gran Hotel

Plaza 9 de Julio, esquina Victoria y Buenos Aires

PROPIETARIO—

CAYETANO CERNUSCHI

Establecimiento de primer orden

Cafè y 4 billares anexos al establecimiento

APARATO TELEFÓNICO Núm. 32

Timbres eléctricos en todos los cuartos

ESPLÉNDIDAS	**BODEGA SURTIDA**
y lujosas habitaciones para	DE LOS
familias y pasajeros	**Vinos mas acreditados y licores mas finos**
Servicio especial para	**Se reciben pedidos para—**
Representantes de comercio	BANQUETES,
COMEDOR	TERULTIAS,
ATENDIDO CON TODO ESMERO	LUNCHS Y BAILES
SIRVE Á LA CARTA	*CONTANDO LA CASA*
y se recibe pensionistas	**con un personal competente**
CUADTO DE BAÑOS	

Tarifa y precios, convencionales

SALTA

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase demercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del pais, por mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—FELIPE ILVENTO.

177—Ind.

Fábrica de camisas

"AL CRÉDITO"

Establecida en 1870—La primera en su ramo

Permanentemente tiene un stok de 2.000 docenas de camisas y calzoncillos de las mejores telas que se introducen.

Exijaue siempre la marca "Elefante" para obtener un artículo de duración.

ALSINA 149—BUENOS AIRES.

A. BERNAT.

Agencia «La Aurora» 428—Ind.

Hotel del Águila

SALTA -- Plaza 9 de Julio -- SALTA

SERVICIO PARA PASAJEROS ACTIVO Y ESMERADO

COMEDOR PARA SEÑORAS Y FAMILIAS

Café, Confitería, Billares

BAÑOS

PRECIOS REDUCIDOS

Conservas, fiambres para viajeros, dulces del país y extrangeros, cigarros habanos, vinos franceses, italianos, españoles, oporto, jerez, champagne

La casa se encarga del servicio de Comidas, Banquetes, Lunchs, Bailes, etc. etc.

NOTA—Los turistas aficionados á la fotografía encontrarán en el establecimiento una buena *cámara oscura* para cambiar las placas y elementos para revelar y fijar las mismas.

Plaza 9 de Julio, calle España

292—Ind.

Botica del Pueblo

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo».

1015—P.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb. 30. **Mariano Boedo.**

BAÑOS

DE LA QUEBRADA DE SAN LORENZO

SALTA—REPÚBLICA ARGENTINA

261 metros sobre Salta, 1461 sobre el nivel del mar. Maximum de la temperatura 30 centigrados

HOTEL DE LOS ALPES

—DE—

EDUARDO DELALOYE

Desde la fecha, este Hotel, queda abierto al distinguido pueblo salteño y á las personas de otras provincias que deseen pasar agradablemente la estación veraniega y tomar los saludables y deliciosos baños de la QUEBRADA DE SAN LORENZO.

San Lorenzo cuenta hoy como con 30 casas veraniegas, sin contar los ranchos, que abundan tambien y que por falta de casas, son todos los veranos ocupados por una multitud de gente que acude á este punto para gozar de los aires puros y sanos ó sea por su propio gusto ó sea por motivo de salud; tambien es el paseo y *rendez-vous* de la juventud, (bello sexo); visitado por todos los caballeros y familias que vienen á conocer Salta.

En verano este hotel es el punto de reuniones, tertulias, bailes, banquetes, etc.

Desde su corredor se vé la ciudad de Salta; se distinguen las torres de San Francisco, La Viña, La Catedral y otras, lo mismo que se contempla una gran parte del Valle de Lerma, circundado de altas montañas, lo que admira á todos sus visitantes.

El agua de la Quebrada es excelente, estomacal, agradable y segun el Dr. Lillo, un litro contiene las sustancias siguientes:

Resíduo á 110	0.08040
Sustancias orgánicas	0.01280
Cloro	rastro
Anhidrido silico	0.01270
id sulfúrico	0.00121
Oxido de sodio	0.00878
id de calcio	0.01601
id de magnesia	0.00722
Dureza	2°61.

De la ciudad de Salta se requiere una hora de viaje en coche y por medio de teléfono puede comunicarse con ésta.

Licores y conservas de primera clase, cocina idem.

BUEN SERVICIO

Precio módico. Para familias, convencional

Salta, (San Lorenzo) Setiembre 1° de 1900.

EL PROPIETARIO.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda.

1009—P.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

RESTAURANT DEL FERRO-CARRIL

Inmediato á la Estación

El propietario hace saber al público y especialmente á toda su clientela que se ha hecho cargo nuevamente de la casa.

Ha hecho bastantes reformas; cuartos para familias y buena comida, á precios muy módicos.

Servicio esmerado, Licores exelentes.

343—Id. BENJAMIN POVOLI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar